

RESOLUCIÓN DE 10 DE JUNIO DE 2022 DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN Y DEPORTE EN MÁLAGA, POR LA QUE SE RESUELVE CON CARÁCTER PROVISIONAL LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA, CON OCASIÓN DE VACANTE Y POSIBLES SUSTITUCIONES, DE PUESTOS DOCENTES DE CARÁCTER ESPECÍFICO EN LAS ENSEÑANZAS DEL PROGRAMA DEL DIPLOMA DE BACHILLERATO INTERNACIONAL EN MÁLAGA PARA EL CURSO 2022/2023, SEGÚN RESOLUCIÓN DE 20 DE MAYO DE 2022.

Por Resolución de 20 mayo de 2022 de la Delegación Territorial de Educación y Deporte en Málaga, se realizó convocatoria pública para la cobertura, con ocasión de vacante y posibles sustituciones, de puestos docentes de carácter específico en las enseñanzas del Programa del Diploma de Bachillerato Internacional en Málaga para el curso 2022/2023.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en la base sexta de la Resolución de 20 de mayo de 2022, esta Delegación Territorial

**HA RESUELTO**

**PRIMERO.-** Publicar el personal participante admitido ordenado con indicación de las puntuaciones obtenidas en los apartados del baremo.

**SEGUNDO.-** Publicar el personal participante excluido, especificando los motivos de exclusión.

**TERCERO.-** Conceder un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución, para interponer las alegaciones que se estimen oportunas. Las alegaciones se presentarán de forma telemática a través del portal electrónico de esta Delegación. Asimismo, durante este mismo plazo, se podrá presentar electrónicamente la renuncia a la participación en la presente convocatoria, según lo establecido en el apartado 7 de la base séptima de la Resolución de 20 de mayo de 2022.

**CUARTO.-** La presente Resolución se hará pública en el portal electrónico de la Delegación Territorial.

**LA DELEGADA TERRITORIAL DE EDUCACIÓN Y DEPORTE**

**D.ª Mercedes García Paine**



FIRMADO POR	MARIA DE LAS MERCEDES GARCIA PAINE	10/06/2022 09:41:22	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2eQCYEUXCJkX79QUK7RRG99E6UV	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	
			